

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL **CANTON MANTA**

vetvetet

Horgada p	ll i dmpail i kolonge ochse ech Op	#1990.41.128-001000112-0100A.U.
97400 UHAV98 (TAMEN STATE OF A	
javor de	SUBBLE CONTROL STORY COURSE NO	TO FLORE LAND
uantía	J80 (277) U.	
	ABG. ELSYE CEDEÑO	MENÉNDEZ
legistro	SESTEM EN	No.
fanta. ä	dede	1.10



COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑÍA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.; A FAVOR DEL SEÑOR EDISON OSCAR PIGUAVE

FLORES.-

CUANTIA: \$ 2,199.45

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes ocho de diciembre del año dos mil catorce, ante mi, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. comparecen y declaran, por una parte y de VENDEDORA, el señor ADRIAN ALBERTO calidad MOLINA REYES, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A, según consta de la copia del Poder que se adjunta y agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionatidad ecuatoriana, mayor de y con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad_de COMPRADOR el señor / EDISON OSCAR.

PIGUAVE FLORES casado con la señora Rina Alicia Toala Figueroa, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero seis tres cero ocho uno siete guión cero, cuyas copias fotostáticas debidamente

NOTARIA PUBLICA, CGARTA - MANTA

certificadas por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fuerón en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta coacción, escritura, sin temor reverencial, ni promesa o seducción, que escritura pública el texto de la minuta, cuyo eleve a literario tenor como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A, según consta de la copia del poder cuya copia fotostática agrego a esta escritura, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor/EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES; la quien adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR" -SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Apoderado la Compañía VENDEDORA, que su representada es dueña

propietaria de dieciocho lotes de terrenos de lia Lotización Villamarina, los mismo que se encuentran signados con los lotes de terrenos UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO, de la Manzana A Ocho, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, el mismo que le adquirió por compra que hicieran a los herederos del señor Jose Abad Saltos, según consta de la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- El mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle publica; POR ATRÁS: Cuarenta y tres metros y calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centimetros y calle publica; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle publica. Teniendo una superficie de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- Con fecha cuatro de diciembre dol dos mil catorce se encuentra inscrita contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, escritura realizada en la Notaria Cuarta de Manta, el Pveinticinco de noviembre del dos mil catorce.- \TERCERA :<

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato. VENDEDORA, la COMPAÑÍA la ECUASECONSA ECUATORIANA DΕ SERVICIOS CONSTRUCCIONES GENERALES C.A., a través de su apoderada, da en venta real y enajenación perpetua a favor EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en la clausula de los antecedentes, ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la parroquía Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros eincuenta centimetros y propiedad de Fidel Federico Briones Avilés.- Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS - CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA: DEL

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin hinguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce bien la propiedad que muy, vendedores, se compra. Sin perjuicio de Ю anterior, los obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- SEXTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas , libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por AUTORIZACIÓN PARA convenir a sus intereses.- OCTAVA: INSCRIBIR - Se faculta a la portadora copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO .- Usted señora Notaria dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública. ्रिकेट constado el valor legal, y que, íos comparecientes aceptan en ि todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado MAIKEL VELEZ ZAMBRANO, matricula número : tres mil trescientos noventa y rocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.49

ADRIAN ALBERTO MIOLINA REYES
Apoderado CIA-ECUASECONSA C.A.
C.C.No. 130051674-5

EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES C.C.No. 130630817-0

MOTARIA O4 MANTA

LA NOTARIA.-

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPAÑIA ECUASECONSA .

MONTE . 128 (1)

ENEÓN 10 COS VILLAMARINA MZ AS CALLE S/N

00.094.0 10.572.00 MARCO FRO BOARS

#5#81911 11 8 40 1

- SANCHEZ ALVAKADO PAMENA 👝 -03/10/2014 15.22:25

VALOR TO THE STATE OF THE STATE

VALIDO HASTAT Jueves, 15 de enero de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCTA



BANCO DEL PACIFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Ture comprisance de installation in the neutral services en puede servição de la tigante y responsações com un especial y servicio en porta de la comprisações de la respectação de la comprisações de la respectação de la comprisações de la respectação de la respect

TÍTULO DE BRÂDITO

10/14/5014 9:01

28,53

28,59

0,00

									4-17-1700
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CA	TASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL		JLÓ Nº
Una escribira più	Una escritura gública do: COMPRA VENTA OS SOLAR, ubicada en MANTA de la			24-00C	199.95	2199,45	549087	30	9618
pairequia TARQU	<u> </u>								
	VENDEOOR				ALC	ABALAS Y ADICIO	MALES		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓ	N	CONCEPTO		VAL	VALOR		
	COMPAÑIA ECUASECONSA	LÖTIZACKON VILLAMAR	RINA MZ A8			impues	to principal	7 ;	21,99
0000000000	ECUATORIANA DE SERVICIOS Y	CALLE S/N			Jurta	de Baraficancia de	ะ Guavaoui		6.60

DIRECCIÓN

1306308170 EMISION:

C.C / R.U.C.

24.4

) de

10/14/20/14 3:23 MARIA JOSE ZAMORA MERA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PIGUAVE FLORES SGISON OSCAR

ADQUIRIENTE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TOYAL A PAGAR

VALOR PAGADO:

SALDO

1000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





RO No. Certificación: 11719

Nº 0117196

CERTIFICADO DE AVALÚO

ALÚO SPECIE VALOSADE USD 1,28 No. Electrónico: 25784

Fecha: 13 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-51-04-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N

Área total del predio según escrituro:

Área Total de Predio: 199,95

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0000000000

ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES

C.A. COMPAÑIA ECUASECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2199,45

 $CONSTRUCCIÓN_t$

0,00

2199,45

Son: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgomiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanta de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del uño 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015"

- Abg. David Cedeño Ruperti . . .

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITÉ DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSON O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 2185101000.

Impreso por 1. OETY CHAVET 10/10/2019 15/37/19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





0096248

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

....14de Octubre Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE 2185104000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE 5/N Manta, catorce de octubre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA







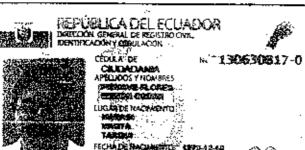
Nº 00057650

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en pertenec ESTATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION GENERALES CIA COMPAÑÍA ECUASECONSA ubicada LOT:ZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA CUYO \$2199.45 DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES 45/100. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

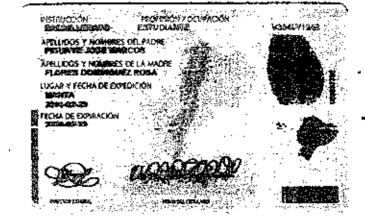
Director Financievo Municipal &



FECHA DE BACCIMENTOS ENTO 42-40
HACIONIA DEL SECURITOS ELECTROS SEXO 18 - 27

ESTADO CIVIL CASADO RIMA ACREA VORLA FUNCIONA







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00046788

AUTORIZACION



N°, 225-L-2977

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Cía. ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES, ubicado en la Lotización VILLAMARINA, Manzana A8, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figuerod Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés

Área total: 199,95m2

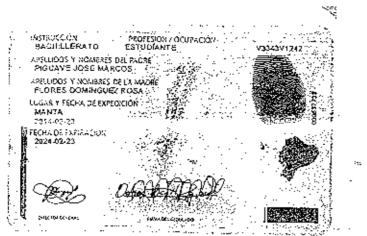
Manta, 01 de Octubre, del 2014

Arg Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se sonte de ocuerdo a la documentación requerido para el trámite y a inspección en el tugar que tratece de breno fe el solicitativo, por la eval sobranos error a amistad intende de responsabilidad al certificame, se se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erráneas, en las solicitudes correspondientes.

B. Gurcia.

rts Militen Car Amerikansender







No. 358, 397.

<u>971,</u>86m2

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

CHOIS efected us deservation de escitures, esta document, solo tendré valided at esta adontidat de la suttimazión para estituiras en coa don her.

Esta Dirección apmeha la sublivisión de terreno propiedad de la Cia. ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES, ubicado en la Latinación VILLAGLARINA, signados much Letter N^{n} 1.2.5.4.5.6.7.8.9.76 11,12,13.14 15.16.17 \hat{y} 18 de la mancana A8, clave constral # 2185191000. Parrogala (arqui tastuol parroquie Los Estevos) del contón Munto, el mismo que sugún Escritura posee un creo de 3600,00m2,

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 3606.09m2, (Escritura de Comproventa - otorgado por la Notoria Frincia, del cantón Mantecristi, el 04 de agasta de 1997 e toscrita el 28 de mayo de 1998;

Frente, 43,00m - Calle publica Atráx: 43.60m - Calle publica

Costudo derecho: 83,70m - Calle publica Costado izquierdo: 83,70m - Calle publica

ARCAS VENDIDAS CON ANTERIORICAD E INSCRITAS EN LA RECISTRADURIA DE LA PROBIEDAD: NÍRGIRO

<u>AREA NO JUSTIFICADA: </u>

AREA A DEȘMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ALBERTO MOLINA MURILLO: Frente: 22,66m - Calle publica

Atrás, 22,60m - Calle publica

Castado derecho: 43,60m - Calle publica

Castado izquiendo: 43,00m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta y Petronila Maria Feralta

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOFRE HERNAN PICO QUIROZ: <u> 199,95m2</u>

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás, 9,36m - Propiedad de Joneth Alexandra Salgado Figueroa Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Ano faisa Pico Quiros

Costado izquierdo: 21,56m - Propiedad de Petronila Mario Peralto Choez.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PETRONILA MARIA PERALTA CHOEZ: 199,95m2

Frenta: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta

Costalla derecho: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiraz Costado izquierdo: 31,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA LUISA PICO QUIROZ:

Frante: 18,60m - Calle publica 399,90m2Atrás: 18,69m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores y Fidel Federico Briones Avilés

Costudo derecho: 21,59m - Propiedad de Edison Oscur Piguave Flores Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

AREA À DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES; Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,36m - Propiedad de Bianca Azucena Macias Cevallos

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano

Costado izljujerdo: 21,50m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

<u> ΑREA A ĎĖŠMEMBRAR Α ΓΑΝΟΝ DE FIDLI. FEDERIÇO BRIONES ΑΝΊΙ. Έ</u>S Frente: 9.35m | Catte publica

Atrás 19,30m - Propiedad de Ana Luisa Fico Quiros

Fdg,J

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO-MANTA DIRECCION DE PLANIFICACION

Costado darecho: 21.50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores Costado izquierdo: 21.59m - Propiedad de Bianca Actacena Macias Cevalios <u>AREA A DESMEMBRÂR A FAVOR DE EDISON ÔSCAR PIGUAVE FLORES</u> Frente: 9.30m - Calle publica Airás: 9,30m - Propi≥dad de Ana Luisa Pico Quiroz Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Janeth Alexandra Solgado Figueroa Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RICHARD RAFAEL CEVALLOS MACIAS: *3<u>1</u>3,*96m2 Frente: 14,60m - Calle publica Atrás: 14,60m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Blanca Azucena Macias Cevallos Costado izquierdo: 21.50m - Calle publica AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BLANÇA AZUCENA MAÇIAS CEVALLOS: Frente: 9,30m - Calle publica Atrás: 9,30m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés Costado Izquierdo: 21,50m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macías AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA: Frente: 9,30m - Calle publica Atrás: 9,30m - Propiedod de Jofre Hernán Pico Quiroz Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta Castado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRES ELADIO CANTOS PERALTA: <u> 199,95m2</u> Frente: 9,30m - Calle publica Atrás: 9,30m - Propiedad de Petronila María Peralta Choez-Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo Costado izquierdo: 21.50m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUISA ELIZABETH MURILLO CANO: *313,90m2* Frente: 14,60m - Calle publica Atrás: 14,60m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macías

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores AREA SOBRANTE:

Ningune

<u>NOTA:</u>

La Dirección de Avalúos y Cotastro, mediante Memorondo Nº 8807-DACEM-DCR-14 de fecha Septiembre 29 del 2014, informa; "No existe ningún inconventente para realizar el trapute solicitado par el propietario en su dependencia"

Manta, 01 de Octubre del 201/4

Costado derecho: 21,50m - Calle publica

Arq. Jonathan Orozco C. DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento su minite de acuerdo o la documentación requeste para el tránse, y a literatura de el porte de acuerdo o la documenta de responsaciones el cantinente, el se comprobere que se han presentado delos felsos o representaciones grácicas enforcas, en B. Gureila.

Pàg. 2





SAN FEORE SA

1. 编版 6 元章 (1.17)

which gives where a site of the sample of the site of the site of the sample of the s

TO THE STATE OF TH

Standard School Control of the Control

The state of the same

CONTRACTOR PROPERTY CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STATE

<u>LEMENT PRODUCTOR (1,000)</u>

The second of the second control of the second of the seco

Empress Pathics Nanional Deligence Deligence Of the Proplected of

O D 30 D H 72/039

 Polit American Pode da subili

ා! ර්යාණය එම නිලෙණම නම්න (A. grave is Standigation 167) of the engine As de green de divigin to the Contin Geometric

plugging a defect spaneer.

South the Congressive deliberandament meson, Os dominates do de la Воли Вдина СВ в Роде VIV в сойтые Баги.

el exista ar a últisco dicadúnca.

Ubsas zodipalady.

Obors radiones.
To a propertie calculation will also notes whiteads on all plants from the control of the following date. Uncome

матурі бе оревізорівської виновер.

A definite, Physicism y Elementic de Saules atos;

-Caff dari	, Chalain o R. U.C. Richardre y/a English Divisit	201050-0789	1886 okt 189
Carusane le	20 600000000000000000000000000000000000	(Mingpows)	20/200329
observe i selleri	colocococococococo Abail China Jissa Wardaris	Selece	\$486\$5
Vendeder	50, 000,000000011 10, Covalled 19 or a Fablic Fielips	Oygudba	Principal Special
V kindledør	ya egomococcanos (Terreson Merro Vintero Meribera)	Casade	(discrete
Wangdiso kem	20.7000000000000 Mero Mesterna Indelina	Visido	fotisseta
Translation	. 00 C00000000 Mark Mark Shares Congress Del Miller	Cassestas	Marit.
Ventektar	20.000000001171 Bayes Oached Blone Niews	1.2ത്തർ	Patricks

3.7 Figure regards de liberatione y Ancheme

Constituents | June 1984 de verryn de 1992

Botto Intelate 1909 - Reibs Short 1993 ्रिक्षे १९५५ वर्षक स्थान क्षेत्रिक ए सार्वेशक देवन 1900 say de l'estolpoide: - \$11 Calchan dande se guerrie al priginalo - Melania framure.

Millers be a track in filmes hine sådå (Camiobus)

South de Okengassienie Minteldenster, lieber, del die syene die 1965

Box (50 m ก/โกลัยโอสิติสองโคสาลัย)

Rivoles de Stenaissalâns

p.-40 back tracicaces ()

78.M 175

La Composide Populación Romainitaire de dervinico y Chomics di del disemblo Composito Andeiros, esposibilidade per 18 Dr. Adeller Alberte Marks a News, Cenerie to Journal or exploses que lin nouvroporden, cobre Extended later de borroung de la coticación à Pharmaina, incuriones que er ex anacese diguados con ha lains de venvena décumb a GION, LODO, TOBO, CHATEO, CHILDO, MICE, DERFE, GORO, DUBYE, MEET, GORE, TAGER, TAGER, SULTINGS SELVED AND DESCRIPTIONS OF STREET AND SECURITY OF THE SECOND SECURICAL SECURITIES OF A SECOND SECO in 1992 anergo alema. Con la sise estel de Yezh sau, hio saleminen micropo characente.

No wooklif to, Noorbeez y Dougallie de les Partes:

Q80540	Complete to WALCO IN ACCOUNT OF WALCOND TO WAR	₹ . NappudSlo
Chicago,		34,57410
Description Assessment	SACCOSCOLORICA - Conqueste Bouescomes Benedició ya da Sace	0.02503
7:46:50		Var s
7215009	TO CONTROL MACHINE! About Open (Asias Entrant)	mpres≜ Çigislica I tegistro de la Pro Nanta-≌i
9100000	sologicon pronect. Albeit Telvino Certifes Margerillo	Varia-Et. Codiatio ca in

in things and the Company of the Com

Marie Region of the Co.

esiica (Menici)





GENTLE TENNENT TO SERVICE A PROPERTY OF THE SERVICE OF THE

Elisabeth Angel CA Mulling 19.00 1. and was to be a first of Control of the Control

REPRESENTATION OF CHARLES

Battan in Salah Jimesey Penershi kultura ayan ili bili bili

The discontinuous particular of the discontinuous particular o

The index part of the second

Asia - 1 201 721.50

Figure 1920 in the model for distriction of the control of the second

ARTAN CONTRACTOR

north on Association

A FORWARD NA

,我们就是我们的一个人,只要有一个人,我们的一个人,这些是我们的特别的,我们就是我们的一个人,我们也会不会不会的。" Production of the Park of the Control of the Control of the Control of the Park of the Control o

so the form the gradual state of the control of the property o Here are the design of the property of the second dispersion and the control of the design of the con-

Contract of the contract of th

4 + 64 % % Should be the majorithms about a paragraph $_{\rm GS}$

1,000 Confident Burgotton (Fig. 2011) y is Effect a Checked Commence of the second Surger de J THE KNOWN CONTRACT BORRESS AND COMMENT OF THE PROPERTY OF

We define the original for the environment of the property of the state of the sta

Water S On contract the property of the second of the property. 5.0 Colombia profession and

August - 19 st. stadiller August - 2000 on ones





oalgado / Sa

ad Gartaco Material Forest Material Solution



Andread of the property of the second second

The state of the s พระอุทมจำการเลยกายผลเลยของ พ. (ขอมระยะสมสมาชานของรับที่สิดจะเกิดการกลาวโดยก็จากสมาชิก และการที่เกิดเหติด ใดเรื่องหมายีสถิต

Consideration for a discourse of the control of the property of the decided of the control of th

Symbolic Rem Toute

When Company and the Company of C

. University (1. The Proposition Conference of The transport of Union Science and

Validation (VI) statistical as 100 Many discreption Appropriation of a magnitude state of the propriation distriction of the consequence.

and the second The section of the se from more Medicinary against all three large and the con-The special state

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manto-EP

04 DIC, 2014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1390146333001

RAZON SOCIAL:

ECUASECONSA

REPRESENTANTE LEGAL:

MOLINA REYES ADRIAN ALBERTO

CLASS CONTRIBUYENTS:

DBUSÍADO LLEVAR CONTABILIDAD:

GALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEG. NACIMIENTO:

FEELINGCRIPCION;

19/01/1855

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

25/08/4509 1,49/07)1,5898 FEC. SUBPENSION DEPIKETIVA!

FEG. REINICID ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INSENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Francisco MANABI), Calcum MANTA, Principie MANTA, Calla AV, D. Númera SM. Intersección CALLE 17
Referencia: FRENTE AL CURAPO DE BOMBEROS. Telefoliu: 052812909

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DEOLARAGIÓN NENSUAL BÉTVA - -

Laur recentes naturales que amperentes les limites mateblacides en el Réplamento para la Aplicación de la Loy de Equidad. Tributaria, esta en la particula de limites contebilides, convintendem en agentes de retenden, y no padrán Apageira al Régimentos applificado (RISE).

THE ESTABLECTMIENTOS REGISTRADOS: de Dei al got

JURISDICCION - VIEGEONAL MANAGEMANARI

FRWADEL CONTRIBUYESTE

Lugue de amiaton: MANTANEMONS CRITE Feubray hora: 1935/2008

Página 1 da 12

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIÁ Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACONSA FCUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUÇCIONES GENERALES C.A. CELEBRADA A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, delabrada a los veinte y siete idías del mes de octubre dei año 2014 a las 15:80 horas, se reúnen los accionistas de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. a saber: señor Adrián Alberto Molina Reyes, por sus propios derechos y propietaria de 1600 Acciones de un dólar cada una; la Señora María. Yesica Molina Reyes por sus propios derechos, y propietario de 200 acciones de un Dólar cada una; el señor Jesús Enrique Mero Flores, por sus propios derechos y propietaria de 200 Acciones de un dólar cada una sus propios derechos y propietaria de 200 Acciones de un dólar cada una

Preside la sesión el señor Adrián Alberto Molina Reyes y actúa como secretario Ad-Noc de la Junta Sr. Luis Alberto Molina Murillo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Presidenta dispone se constate el quórum estatutario para la instalación de la Junta, el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del Capital de la Compañía.

La Presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por lo que los acciónistas de manera expresa aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, para resolver el siguiente Orden del día.

1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mx "A" 8 de ja ciudad de Mante

Abg. Tilly Coletto Mederalez Mikinda Yabbiles, Naprico 2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote.

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas la necesidad de Aprobación de 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta.

- 2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote, para lo cual presenta el Señor presidente presenta la documentación necesaria para la aprobación en mención. La Junta luego de revisar los documentos presentados en forma unánime resuelve 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta
- 2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote.

Continuando con la misma se trata en este punto de la presente sesión de Junta, la misma que por unanimidad faculta a la Presidenta y al Gerente General para que procedan a realizar todos los trámites necesarios realizar 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta

2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote.

Por último la Junta autoriza al Presidenta y al Gerente General para que procedan a abrir el libro de acciones y accionistas.

Conocidos todos los puntos del Orden del día y sin otros asuntos que tratar, el Presidente declara terminada la sesión a las 16:30 horas, concepiendo un receso para la redacción dei Actalde Junta General la misma que es leída, y queda aprobada por las accionistas por unanimidad. Firmado para el efecto los accionistas.

Mar<u>ía</u> Jessica Molina Reyes Accionista/Gerente Adrián Albekto Molina Reyes Accionista/Presidente

Josús-Enrique Mero Flores Accionista

Sr. Luis Alberto Molina Murillo Secretario Ad-Hoc

W. Jacy Courts Meanings



Ne	OTARIA NOVENA DE
	PORTOVIEJO
	TESTIMONIO DE LA
	ESCRITURA
 De	POLISK ESPECIAL .
Oiorgada p	No. <u>15063 43 MALIA DE PAARE</u> or <u>maria Jessica Malina Reyes, en Calidad de</u> gerente general de la companía eguasconsa S.A.
A favor de	ALPERTO MOLINA REVES
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
- ·	8294ERA
Cuantía	Autorizado por el Notario
AD	
	<u>24 де Оса.</u> Portoviejo,de 201de

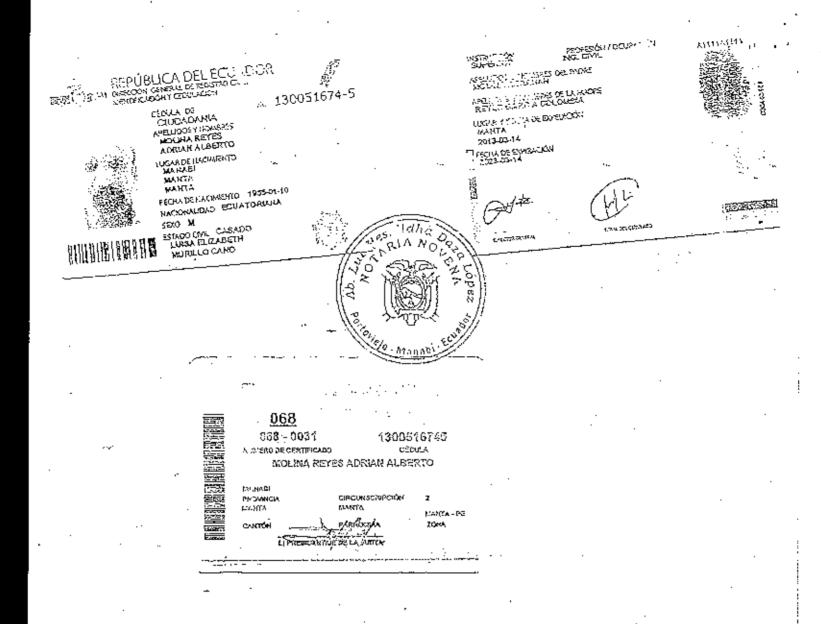
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA JESSICA MOLIMA REVES. CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA ECUASECONSA C.A., A FAVOR DE EL SEÑOR AGRA ALBERTO MOUNA REYES. --CUANTIA: INDETERMINADA.

P4439

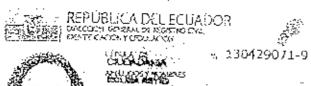
43 2013 En la ciudad de Portoviojo, capital de la Provincia de Manabi; Republica del Ecuador, hoy día jueves a los veinte y cuetro días del mes de Octubre del año dos mil trece, ante mi ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, Notaria Publica Novena del Cantón Portoviejo, comparece de manera libre y voluntaria la señora MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASECONSA C.A., según copia del nombramiento que se ajunta como documento habilitante; quienme presento su cedula de ciudadanta y lo fue devuelta, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, doniciliada en el cantón Manta y de transito por esta ciudad de Portoviejo, a quien de conocer doy fe. Bien instruida con el objeto, naturaleza y efectos do esta Escritura de Roder Especial que procedo a otorgar con enteralibertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna me presenta uná minula para que sea elevada a Escritura Publica la que copiada textualmento dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo, sirvase hacer constar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusules: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presento ମହିଣ୍ଡିମ Especial, por una parte en calidad de Mendanto señore [MARIA JESSICA MOLINA REVES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑA EGUASECONGA-C.A, recustoriana, « ... ്ട്ര**ന്ട് ^{ത്}റ്റ്**de edad, de estado civil casada, y domicilizado en el cardor

Manta y de transito por esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabi, capaz y hábil para contraer obligaciones en calidad de podendante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA **ECUATORIANA** ECUASECONSA. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A., es propietaria de los derechos y acciones de dieclocho los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, Y DIECIOCHO, de la Manzana A-8, que unidos eintre si forman un solo cuerpo cierio.- TERCERA: PODER ESPECIAL: Con los antecedentes expuestos, en forma libre y voluntaria sin presión, ni coacción de ninguna naturaleza, le confiero a través del presenté instrumento Poder Especial, a favor de el señor ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, con cedula de ciudania numero 130051674-5, para que en mi nombre y ropresentáción Administre en forma general los lote de terrenos, yasea vender, hipotecar, donar, ceder, unificar o desmembrar, y, mas.- Asi mismo firme cualquier documento que se requiera en dicho tramite.- 'CUARTA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario sirvase agregar las demás cláusulas de estilo y de ley para la valides del presente instrumento.- (firmado) Abg. Otto Intriago Molina, matricula No. 13-1993-01 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente la otorgante manifiesta su aceptación a todo lo -expuesto, quedando elevada a Escritura Publica para que surta efectos legales lo declarado en ella. Esta Escritura por su naturaleza esta exenerada de impuestos. Leida que 🦫 fue la presente Escritura de principio a fin en alta y clara

Voz a los Comparecientes per m. la Metaria estos se afirman y ratifican en lo expuesto, para constancia unidad de acto conmigo, la Notaria Priblica que da fe/3/3 MARIA JESSICA MOLINA REYES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUASECONSA C.A 0.0.130429071-9 C.V. 068-0604 ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES c.c. 112 134051674 5 C.V. 068-0031 try Jua liessildha Daza Lopez CUBIVOTACH BE ANEVOYAMEAT (SE OTORGO ANIÉMI Y EN FE DE ELLO COMPIERO ESTA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA PORTOVIEJO, EN PRIMERA COPIA DE FOJAS NUMERADAS Y RUCRICADAS FOR







TOTAL ASSOCA ENTIA ENTIA ENTIA

ENTRA SERVICIONES TRACES ES EN CONTRACTOR DE PARTICIONES DE CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE

SIXO F CARADA
ESTANO COM CARADA
EASTOR ANTONIO
ARTERADE BALLE BE



WHERE CHILD AND ASSESSED ASSESSED. THE LEASE SHAPE THE FEE WORDSHIPE SOCIAL STREET BEAUTY



ROTE BOWLE STOLL HAVE STOLL TO A $\Omega S S$ 068 - 0094

1304280719 иймеко ре сектикахар CONTA

MULINA HEYES MARIA JESSICA

2425127,666

©RQUMB0RIPEIĞN

PAGMINGIA MANTA

-MARKE

MARKANE ZORA

ATROCKASTO SATINGULAN CANTON

J. Elfoy Codetto Stendished Consulta Pitalier Contro

- 一個優別の個 magal sections and reconsort

TRÁMITE NÚMERO: 4020 NÚMERO DE CERTIFICADO 1208

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- EL DIA 22 DE ENERO DE 1997; EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO TREINTA (30) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CINCUENTA Y CINCO (55) SE ENCUENRA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., A FAVOR DE LA SEÑORA: MARIA JESSICA MOLINA REYES; PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRISPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 22/01/1997 ... HASTA: 02/10/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVALIDA.

MANTA, A 2 DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013-

LUIS DANIEL TORRES NARANIO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA-

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2-ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANX

HEANX RIGHTON ON THE STITUTE OF THE

Cimpresa Priblica Municipat Registro de la Propiedad de Manta-EP

42255 變剛縣壓腿間隔

Avonida 4 y Calle 31.

Conforme a la solfcitud Número: 95935, certifico hasta el día de key la Fiche Il gistral Número

INFORMACIÓN REGISTRA Unitercoles, 04 de septiembre de 2013

Pecha de Aportura: milénco: Patroquia: Tarqui

MANGA

Tipo de Predio: Urbano Cód.Catastra/Ro/Jident.Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones que les corresponden, sobre Dicciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con les lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A8", que unidos entre si formañ un solo euerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECILA SE ENCUENTRA LIERE DE

G R A V A M $\widetilde{\mathfrak{g}}$

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libra	1-1	 		
Control Mark	Acto	Número y fech:	a da inscripción 🦈	Follo Inielgt
Compta Venta	Compraventa de Derechos y Accion	811	28/05/1998	559
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	679	05/10/1999	
Hipotecas y Omyámenes	Cancelistion de Elipoteca			3,408
ION TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	Cancessation de Lupoteca	1.393	01/10/2013 -	31.054

MOYIMENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / ... | Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 28 de mayo de 1998

Tomo: 1 Felia Inicial: 559 - Felia Final: 560

Número de Inscripción: 811 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Oforgamiento/Providencia: lunes, 04 de agesto de 1997

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observationes:

La Geropañía Ecuescoonsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales Compañía Anônima, representada pode Sr. Adrián Alberto Melina Reyes, Casado los cerechos y acciones que les corresponden, sobre Disclocin leterados de la Letización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los letes de terrinos números U.O., IDOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CASONUE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISEIS, DIECISCIED, OFFICIOCHO, de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el la compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la Macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la macazana "As", que arisos entre si lommas el compañía de la com

Compressor in a me pay, other

ಕೌಕ್ ಕೌಪ್ರಕರ್ಮ ಸಂಭಕ್ತ _ಸ

Highly in the p

Esr≊dá Cívili - Nombre y/a Rawa Social Calidad Cestin o Retuce ೧೮೮೦೦ b(2n(280-0000000067212 Abad Saltos 3050 Cessage 80-0000000070026 Compañía Ecuasecoasa Ecuatoriana de Serv Menta Compredor 80-0000000053583 Abad Cruz Jose Wladimic Cassdo(*) Manta Yendedor \$0-00000000001691 Abad Cruz Maria Locena Manta Seltero Vendedor Casedo (*) Mante 30-0000000051648 Abed Triviño Carolina Margarita Vendedor 80-0000000000383 Cruz Triviña Gioria Estrella Viedo Magte Yendedor ² Hipotees Abierta Lascrita el : martes, 05 de octubre de 1999 . Falio Inicial: 3.408 - Folio Final: 3.417 Número de Inscripción: 679 Número de Repertorio: Offician dande se guarda el original: Notaria Tercora Nombre del Cantón: Partavicja Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de agosto de 1999 Escritura/Juicio/Resolución: Fecta de Resolución: a.- Observaciones: HIPOTECA ABIERTA. De dicciocho lotes de terrenos, los mismos que forman un solo cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización Villamarina, de la Pasroquia Tarqui del Castón Menta, Provincia de Manabi. Con un área total de TRES MILL SEISCLENTOS, METROS CUADRADOS. b. - Apolijdus, Nombres y Domicillo do les Partes: Extudo Civil Domicilia Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razão Social Celidad Acreedor Hipotocokio 80-000000001139 Compania Aseguradora Del Sur C A Manta 80-0000000070026 Compania Ecuasconsa Eccatoriana de Serv Menta Deudor Ripotecario o.- Esta inscripción se rofiere a la(s) que consta(n) on: Charling Control of the Control of t 28-may-1998 Compra Venta 3 / 2 Cancelación de Espoteca Inscrito el ; martes, 61 de octubre de 2013 Folio Inicial: 31.084 - Folio Final: 31.093 - 1205 Tomo: 7,028 Número de Repertorio: Número de lascripción: 1.398 Officina dondo se guarda el original; Notaria Frimera Nombre del Centón: Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de septiembre de 2013 Escritura/Juicio/Resolución: Focha de Resolución: a. - Observaciones: CANCELACION DE FIIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sobre Dieciocho lotes de terrecos de la Lotización Villamarina, los mismo que se encuentran signados con los lotes de terrenos Uno, Dos, Tres, Charro, Cinco, Sels, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Discissis, discisiete y Discischo de la

Manzana "A8", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partesa

Cédula o R.U.C. Numbre y/o Razón Social

Deudor Hipotecario ್ಲ. ದಿಷ್ಟು ನಾತರಗಳಿಂದಿದೆ. ၁೦ ಕಂಡಿಕರ ಭ $oldsymbol{a}$ (೧) ಅಗೀ

Calidad

Libros

Acreedor Hipotecario

Hipotecas y Grayamanes

89-0000000001139 Compañia Aseguradora Del Súr C A 80-000000070026 Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Serv

05-oct-1999

No.lascripelóu: Fee. Inscripción:

3408

Folio lakini: Folio final:

Estado Civil

Domicilio

Megta

Manta





Número de Inscripciones | Libra Nilmero de Inscripciones 4 Compra Venta Hipotecas y Gravántones

Lus movinuantos Registrales que constan en este Fiche son los únicos que se refleren al predio que se certifico.

Cualquier en mendadues, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:33 del miércoles, 02 de octubre de 2013

A potición des 🤌 :

Elabotedo por : Zayda Azuccha Saltes Pachay 130730043-2

Validez &rd Certifloxdo 30 días, Excepto que se dicea un traspado de dominio o se emidera na granamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador El interesado debe comunicar cualquier error en este. Documento al ortegistrador de la Propiedad de la comunicar cualquier error

CONSTRUCTOR DE UNA COMPARTA DE GOCIEDAD ANUMINA. ECUASIONISA DE ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES GENERALES C. A. : DEDEGAN LOS ESTORAS. ALMETTO MOLINA REYES. MARIA DESSIGN MOLINA PERENTA NO. TO STATE MERO PROPERTY. C. S. DOD DOD CO. gravinois de Maneni, Republica del Equador; how Museum bunes Ten la Ciudad da Manta, Cabecera del Canboli treinto de Diciembre de Mil noveclentos noventa y sois onte mi Abosado RAUL GONZALEZ MELGAR, Moterio Publico Tercero Hol Cantón: Comparecen. les señores ADRIAN ALBERTO MOLINA RETES, CARBOO : MARIA JESSICA MOLINA RETES, BOLCOTA : CESUS TENRIOUE MERO FLORES. casado. Los comparectentes son mayores do edud, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en cata mindad, habiles, y capaces para contratar y obligarse a Quienes de commer personalmente, doy fé. Bién instruidos en el objeto y regultados de esta Sacritura de CORSTITUCION DE THE COMPANIA DE SOCIEDAD ANGNIMA. La cual proceden a Selebrania, me entregan una minuta para que la oleve a Instrumento público, ouvo texto es el que elame: SEMOR MOTARIO. - En el Registro de Escrituras públicas a su cargo. sirvaso incorporar una en la cuál conste la Constitución de una COMPANIA AMONIMA, contenida el tenor de las ciamientos clauculns: INTERVINIENTES. - Intervienen en le calebración de Interents Bearltura las signientes gereones: UNO.-ADRIAN ALBERTO MOLINA REYRS, constortano, savor de edad. pos--cheado, Ingeniero Civil, por sue propiosó M. Style Medding (E) Solution and the second Cedesio 2

Que el mérgen de la Matria de la prosente Escritura hay une RAZON que dice: Que me diante Rasolución yº 97-4-1-10008 ; de fecha de Enero de 1997 ; Autorizada por el se dente de Compañías de Manabí ; quada Aproba da la Constitución de ECHASECONSA ECHATORIANA Manto, Enero 22 de 1997 · EL NOTARIO

Leviste Commende Cos

DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LAVA SCRIEDAD ANONIMA DENOMINADA " COMPAÑIA ECUASECCISA ECUATO-RIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., OTOR-GADA ENTRE LOS SENDRES : ADRIAN ALEERTO, MOLINA REYES, MA-RIA DESSIGA MOLINA REYES Y DESUS ENRIQUE MERO FLORES, EN -EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO VEINTE Y-CICHO (28) Y ANOTADO EN CL REPERTORIO GENERAL CON EL NUME RO CINCUENTA Y TRES (53) EN ESTA FECHA.— INSCRIPCION PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCION NO 97-4-1-1-0008 DE-FECHA: VEINTE Y GOS DE BREFO DE MIL DOVECÍBRIOS ROVENTA Y LITERAL B) POR EL SEÑOR LODO. JORGE ZAMERANO GARCIA, INTEN DENTE DE GOMPAÑIAS DE MANABI.— HE DEJADO ARCHIVADO EL SE -GUNDO TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO LIVA CO PIA DE DICHA RESOLUCION, EN ESTA DEPENDENCIA JUDITITAL.

MANTA, 22 DE ENERD DE 1, 1970 RIA 119

CERTIFICADO RUC

SOCIEDADES

1390148333009 NUMBERO RUC:

ECUASECONSA: ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. Swile RAZON SOCIAL

Aly Elgy Catorio Mericinies

Notaria Pública Cuarta Martin Sandar , NOMBRE COMERCIAL

* FEC. CONSTITUCION:

22/01/1997

FEC. CANGELACION:

09/01/2009

FEG. (NICIC ACTIVIDADES)

23/06/1997 22/01/1997 FEC. INSCRIPCION:

PAS: VO ESTABO DEL CONTAISUYENTE:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPALI

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, SE INCLUYEN LAS CBRAS NUEVAS. LAS AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES, LA ERECCIÓN DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS PREFABRICADOS EN SITU, Y LA CONSTRUCCIÓN DE QURAS DE INDOLE TEMPORAL. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, EDFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES

DOMICESO TRIBUTARIO:

DOMICILIO ESPECIAL:

CARSOICCION:

, O.





SERVICEO DE RENTAS INTERNAS.

TRÁMITE NÚMERÔS 2738 NÚMEROS DE V NÚMEROS DE V CERTIS (ÉL 1900) 1096 1251

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANT

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUÌ

- EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2007, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, SE ENCUENTRA INSCRITA LA RESOLUCION MASIVA DE CANCELACION DE INSCRIPCION Nº: .Q6.P.DIC.0000801; EXPEDIDA POR EL SEÑOR DOCTOR CARLOS ALBERTO LARA ZAVALA; EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2006, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (271) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CUARENTA Y NUEVE (1049), DE VARIAS COMPAÑIAS ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA INMERSA LA COMPAÑÍA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A.
- QUE EL ULTIMO NOMBRAMIENTO INSCRITO ANTES DE LA CANCELACION DE INSCRIPCION DE LA COMPAÑÍA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., ES EL SIGUIENTE: QUE EL 22 DE ENERO DE 1997, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO VEINTE Y NUEVE (29) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CINCUENTA Y CUATRO (54) SE ENCUENTRA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA ECUASECONSA, ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., A FAVOR DEL SEÑOR ING. ADRIAN ALBERTO MODINA REYES, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, ★ CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.
- ESTA REVISIÓN MA SIDO REALIZADA DESDE: 21/01/1997

HASTA: 10/09/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVALIDA.

MANTA, A 10 DÍA(S) DELYMES DE SEPTIEMBRE DE 2013

36. Hais Janiel Torred Moranjo

Resistrador Marcantil

ta Stepen Muses.

20473

BOY FE! Que revisado los Archivos de la Notaria Pública Novera de este Cantón, a mi-cargo, coucia el PODER ESPECIAL, clorgado por la señora MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUASCONSA S.A. a favor del señor ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, realizado con fecha, 26 da Octubre de 2013, el mismo que a la presente focha no ha sido REVOCADO; por lo tanto continua vigente. Particular que comunico para los fines consiguientes.

Portoviolo, 24 de Octubre de 2014.

ELVIOTARIO DE BEDIT

AO Leoneri Villegas Rottriguez NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ly Elsys Celetio Menánder Priverto Pública Charri Mente Seculos ESTAS A FOUNS ESTÁN
RUBRICADAS FOR MI
Ab. Elsye Cedeño Menández (

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CICHISTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PARER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.05.04.P8037.-

Aby. Elsyd Cedeño Monéndez Notario Pública Cuarta Moner-Revola-

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	.		•
	•		
	NOTOCION DE		
53.50 (1) 52.50 (1)	DIRECCION DE	1	GOBIERNO AUTONOMO
	,		DESCENTRALIZADO DE
	CATASTROY		
2252 et _	REGISTROS		MANTA
	FECULA DE INGRESO:	कि विभाग	PECHA DE ENTREGA.
	CLAVE CATASTRAL	<u> 2195101</u>	
	NOMBRES y/d RAZON:		
	CROULA DE IDENT, y/o RUC		
:::: ::::::	CELUAR TIFNO.:		
		RU	BROS
<u>-</u>	IMPUESTO PRINCIPAL:		CA (Desiroum har over)
: -	SQLAR NO EDIFICADO: CONFRIBUCION MEJOPAS:	·	(\(\frac{1}{24} \) 1 \(\frac{1}{2} \) \(\f
-	TASA DE SEGURIDAD:		
7:P	O DE TRAMITE:		
			2185104
			•
	•		
	·	FIRMA D	EL USUAR'O
	FORME DELINSPECTOR:		
/** 	<u></u>		
			···
		FIRMA DE	LINSPECTOR: FECHA:
· IN	FORME TÈCNICO:		
		/	
	20 00 wol15	in defect of	1 Section 2185107 Stf_
	— 	ADO	26 1-
		(Alm)	13/12/2/9
	·	TIRMA JE	FECHA:
	FORME DE APROBACIÓN:		<u>'</u>
<u> </u>	—·— ·— ·		
? 		:	<u> </u>
		SIRMA D	EL DIRECTOR
			•



100

• Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



	+ 194, 1 + 12 p. 12	
	INFORMACIÓN PECISTRAL	i. Gu
The state of the s		
CONTRACTOR		l di material
<u>(AND</u> ERAD <u>S REAGS</u> TRALAS) Transportation		Ages The Control
	राजां प्रश्निक्त, राज्यकान्य । एक एक व्यवस्था अवस्थित संभाग ।	
	and the stage of the stage of	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	and the second of the second o	
	and the contract of the contra	
	and the state of t	

WEGISTING OF STATE OF

ं उत्तर्भवनकार क्षत्रमध्येक्तवर्षे हेपूर पर पर्वृत्य । विश्वविकास क्षत्रमध्ये क्षत्रिक एक विवेश स्थान कार्या व ALL COSTS INSURANCE: 上""。 1985年 - 1987年 -

na a dimensional Noticipies y Despisitionic les Paries	o La el arter. Notabrea y 196	gipini/(grdo ies 78+72s)
--	-------------------------------	--------------------------

o American Nombres y Melphill (2002 126 724 744	32000 S OVE	Shortshoresh
The state of the s	9154259	175,500
Colors of the Colors of the Caralles Philosographical Colors of the Caralles Caralle	25650	67.51 P
Compressor Spinos Spino	<2858A0	15/19/55
Contraction of the Contraction of the Contraction of Covering Marc Visited Religion Visited Covering Marc Visited Religions	13554	NAME OF STREET
March 2011 Annual Control of the Con	Vi in	14000
Retrevis III. 55.0000000000000000000000000000000	0.000	77.555
Western Commission Control Reyes Chever Mance Niese	Sware	17/17/35
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		

8 / A <u>Compression de Carachos / April Asp</u>

invent, etc. [ushus, 28 de mayo 6: 1966

Botto Intelah (1912) - Forto Flexis (1910) 170.00 of the property of the Section of the Separation Mark the second of the second etemore Cuartic (1997) the first

Frank Control grafite the Pro-Merchan Control Every and India

James Machalla Rossian (1997)

Presidence of the specifical contractions of the second contraction of

J30 ORTRIDAR is the country of the second form of the service of the second of the form of the second of the seco y a Chymyndianas, and a Upon the Applied Adulation (Extenditional), Decay for the properties of the population, petical tests of clients and a complete security of a second of the complete of the complete of the second of t THE CONTRACT ON THE WORLD CONTRACT OF SERVICE STREET, CARROLL HOME OF A PER CONTRACT 1957 1、表面进行更多评价ES,15以1等现象企业图15H ,从文标代码中,例为29861524024 22 ESF The control of the state of the

7 3.44	٠.,	. N	 Y 200	4.3.17	100	.;:	٠	
7 (= 75,5°5)			 	.,	-	-		

CONTRACTOR	2.57. 3. 3. 4. 4.	
State of the state	1000	17:11
Companies 20 St. 2000 Programma Salata Salata Juda		17.55
Turnish with the control of the cont		
the control of the Company of the Co		
	2 .	
and the second of the second o		
	٠	

graduative probabilities and a subsequent of large

in administration of the second second and the second



Empresa Pública Municipa: Registro de la Propiedad de Manta-EP



TOTAL DE MOVIN INTONE PROTECUDOS

TOTAL

And the state of t

Local and district the second of the second

. . .



TITULO DE CREDITO No. 100269742

 $4/28/20 \cong 2000$

COSHGO COTASTRAL	Arez	ANALUO COMERCIAL	DIRECCION	ANC.	SONTROL	DIOLD V1
			VILLAMARINA MZ-AS (#1 AL 18	7014	140947	269742
7 (8 S) 21 d80	4500,00	والرزوكي ووالغ	IMPUESTOS, FASAS Y CONTR			
NOMBRE CIRAZÓN (XMPINNE EKCASECINSIA	SOCIAL	CC (RUC.	CONCEPTO	MALOS PARCIAL	RF5AU38(4) RF04RG03(4)	VALORIA PAYJAN
•		 i	Çasta Judiciali,			
4/39/3014 10:00 PIERA RO	DSARID		MPUESTO PRECEDENT.	5 14,34	(3.0,48)	\$ 15.56
ALDE SCHETC A VRAMATION.	ድዕዋ ቀይቆ <u>ታ</u> ኒትርሚ	XES DE LE™	hiares por Mora.			
			MEJORAS 30113	I 5.01		\$ 1, 32
			MEJORAS (VM.)	\$ 19,0%		E 18.76
			MESORAS HAS LA RELO	e okajen		0: 820 8
			1ASA DE SEGUPIDAD	57,92		5.0%
			10YAL A PAGAR			# 000 B3
			VALUE FAGADO		'	\$ 300 (3



8A: 00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



· 图1/2017 11



No. 228 F. O.

A STATE OF THE STA

Frank (1997) July Jakima

April 10 the Fryslag Francisco Francisco

THE MAIN AND A STORY TRAIN AND A TRAIN AND A STORY OF THE AREA.

to the property of the second of the second

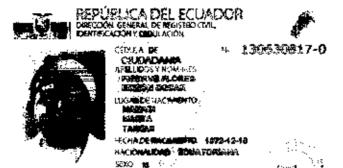
Azina mendili 1941-yan

Made to an applicable of

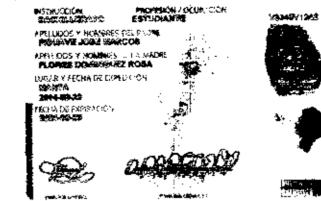
Mare less for a few particular contractions of the contraction of the

in the second complete and the complete and a second complete and the comp

e :=



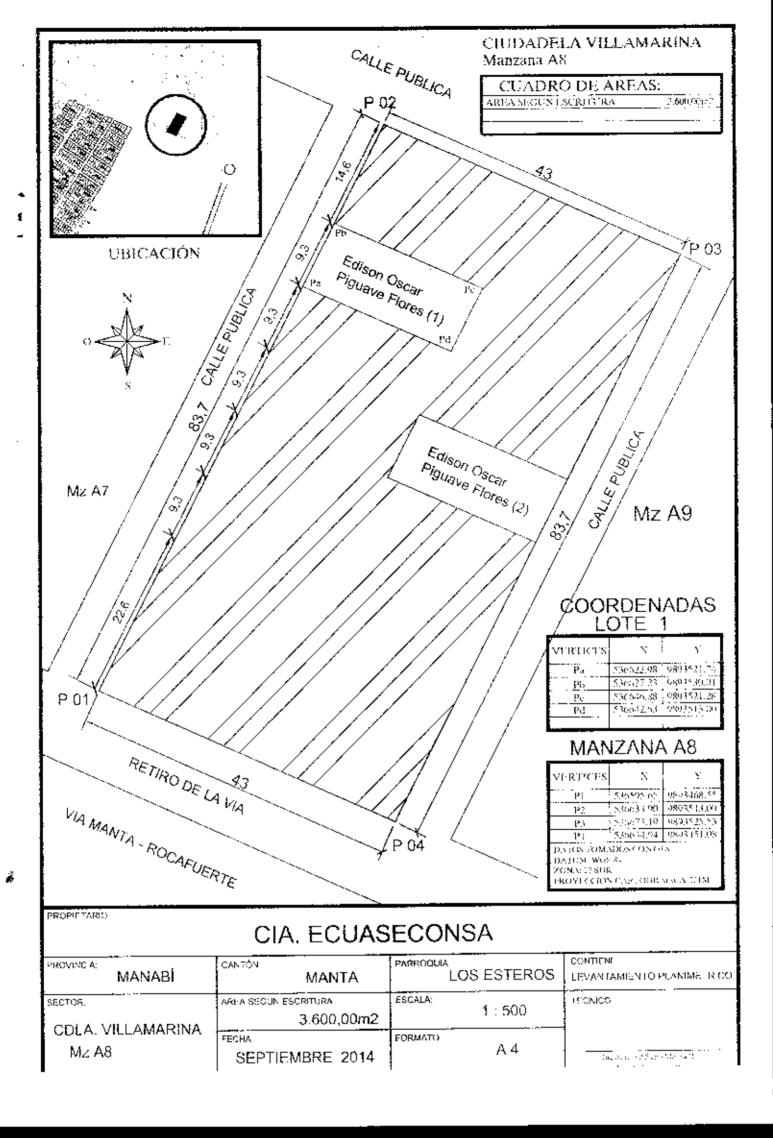
ESTATE OF THE STATE OF THE CAPACITY STATE OF THE STATE OF



AEFUSITOA DEL PORTAL CART š **97**78 artining signal making colors 077 - 5116 1208323678 KIMERO DE CERTEKADO CEDARA FIGURATE PLORES EDISCO DECAR **Référènce** PROVINCEA Béantea

CACCHICAGO CANTON ROTO IN TO PICK

ZONA



No. 225-2977

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celabración de escrituras, este documento sofo tendró validaz si está ecompañado de la autorización para excitida por esta. Oracción:

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Cío. ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES, abicado en la Lotacción VILLAMARINA. signados como Lotes Nº 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.11,12,13,14,15,16,17 y 18 de la manzana A8, clave catostrol \(\pm\$ 2185101000. Parroquia Tarqui (octuo) parroquia Los Esteros) del cantón Manta, el mismo que según Escritura posee un área de 3600,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 3600,00m2. (Escritura de Compravento, otorgada por la Notaria Primera del cantón Montecristi, el 04 de agosto de 1997 e inscrita el 28 de mayo de 1998:

Frente: 43,00m - Calle publica

Atrás: 43,00m - Calle publica

Costado derecho: 83,70m - Calle publica Costado izquierdo: 83,70m - Calle publica

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRACURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

<u>AREA NO JUSTIFICADA:</u>

0,90m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ALBERTO MOLINA MURILLO:

971,80m2

Frente: 22,60m - Calle publica

Atrás: 22,60m - Calle publica Costado derecho: 43.00m - Calle publica

Costado izquierdo: 43.00m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta y Petronila Maria Peralta

Choez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOFRE HERNAN PICO QUIROZ:

199,95m2

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Petronila María Peralta Choez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PETRONILA MARIA PERALTA CHOEZ:

199,95m2

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA LUISA PICO QUIROZ:

399,90m2

Frente: 18.60m - Calle publica

Atrás: 18,60m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores y Fidel Federico Briones Avilés

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON OSCAR PIGUAYE FLORES:

199.2<mark>5</mark>n

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Blanca Azucena Macias Cevallos

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cono Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEL FEDERICO BRIONES AVILES:

199,95m2

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiros

Póg I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO-MANTA DIRECCION DE PLANIFICACION

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores Costado izquierdo: 21.30m - Propiedad de Blanca Azucena Macías Cevallos

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES:

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés

313.90m2 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RICHARD RAFAEL CEVALLOS MACIAS:

Frente: 14,60m - Calle publica

Atrás: 14,60m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Blanca Azucena Macius Cevallos

Costado izquierdo: 21,50m - Calle publica

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS: <u> 199,95m2</u>

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macías

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA:

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Andrés Eludio Canios Perulta Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

199,95<u>m2</u> AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRES ELADIO CANTOS PERALTA:

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Petronila María Peralta Choez

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo

Costado izquierdo: 21.50m - Propiedad de Joneth Alexandra Salgado Figueroa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUISA ELIZABETH MURILLO CANO: <u>313,90m2</u>

Frente: 14,60m - Calle publica

Atrás: 14,60m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macías

Costado derecho: 21,50m - Calle publica

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

<u> Minguna</u> <u>AREA SOBRANTE:</u>

B. Garete.

La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0502-DACRM-DCR-14 de fecha. Septiembre 29 del 2014, informa<u>: "Mo existe ningún inconveniente bara cealicar el trámite solicitade por el propietario en su</u> dependencia"

Manta, 01 de Octubre del 201

Arg. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO En presente documento se embo do pruendo a la documentación requenta para el triendo, y a inspectación en el logar que introe de ocoro la si socialida, por lo cual selvarios error o univido extraordo de responsabilidad al cartificación, a se comprobera que so han presentado datos fatura o corresponsabilidad al cartificación, a se comprobera que so han presentado datos fatura o corresponsabilidad al cartificación, a se comprobera que so han presentado datos fatura o corresponsabilidad al cartificación, as se comprobera que so han presentado datos fatura o corresponsabilidad al cartificación de construir de con es soloitades minispandantes

Pag 2

199,95m2